

PROSECUCION NO 195

Buenos Aires, 26 de Mayo de 1976.-

Vistas estas actuaciones y en atención al acogimiento al régimen de la ley n° 20.850 formulado por el señor Secretario de esta Corte Suprema, doctor D. Arturo Ernesto Agustín Alonso Oñoz, o lo informado por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos a fs. 4 y lo comunicado presentando por el citado señor Secretario, se conforma con lo dispuesto en los arts. 3º de la mencionada ley y 15º del decreto-ley n° 1236/58, designase en su reemplazo, con efecto al 1º de abril próximo, al actual secretario jefe del Tribunal, doctor D. EDUARDO JAVIER VEGA GIL.

Dájase las gracias al Doctor D. Arturo Ernesto Agustín Alonso Oñoz por los importantes servicios prestados durante su larga y meritaria actuación en esta Corte.-

Hágase saber por nota al Interrogante y expíquese testimonio al mismo para que lo haga valer ante quien corresponda.-

RS COPIA.

Regístrate, bautíquese y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

HECTOR MASNATTA



CARLOS MARTA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION